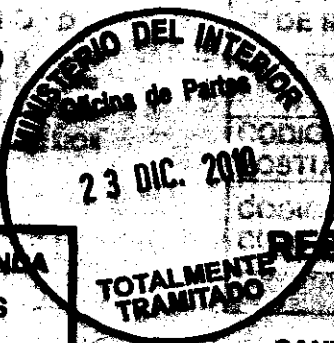




REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA
AGrupación AMIGOS DEL SILENCIO
SALAMANCA
A DE RESOLUCIÓN



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9075

SANTIAGO, 02 DE DICIEMBRE DEL 2010
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigentes, el D.L. N° 1.263 de 1975, el D.S. (I) N° 3.860 de 1995, D.S. (I) N° 4022 de 1998, el D.S. (I) N° 10 de 1999, D.S. N° 1136 de 2001, La Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de La República

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
042044320337	Adquisición de sobadora (AGRUPACIÓN AMIGOS DEL SILENCIO)	400.000.-

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas N° 1235 5to Piso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



RODRIGO BILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

8758263

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. R. Y BIENES MAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

